

EDUCACIÓN PARA LA SUSTENTABILIDAD

LA PROPUESTA POLÍTICA DE LA ESCUELA DE SUSTENTABILIDAD DE AMIGOS DE LA TIERRA AMÉRICA LATINA Y CARIBE (ATALC)

“La enseñanza ¿quién no lo sabe? es ante todo una obra de infinito amor”. José Martí

La educación como práctica acompaña la visión y misión de Amigos de la Tierra, se transforma en un medio para su concreción. Es un hacer concreto y sistemático en función de nuestro cometido estratégico de resistencia, movilización y lucha.

La educación para la sustentabilidad podría definirse como una propuesta política pedagógica para contribuir a la construcción de sociedades sustentables¹. Ello implica necesariamente un rescate de nuestra cultura e identidad caribeña y latinoamericana, pero sobre todo la creación de nuevos paradigmas, de nuevas visiones del mundo y también de nuevas utopías.

Asume la concepción metodológica dialéctica de la educación popular, en el sentido de que parte de la realidad, de la práctica social, para que desde ahí se vaya construyendo sistemáticamente el conocimiento y la reflexión crítica, de manera tal que se cuestione el sistema capitalista y su modelo neoliberal, como la causa de la destrucción de la naturaleza y de los males que enfrenta la sociedad. Así mismo, que invite a reflexionar sobre la propia práctica y la matriz cultural a la que pertenecemos, reconociéndonos inevitablemente atravesados por el modelo imperante, para evitar reproducirlo al interior de nuestras luchas.

Además, puede entenderse como un proceso que toma en cuenta los valores de humanidad en vez de humanos olvidados, que no es sexista y que genera libertad, verdad, justicia, dignidad y democracia verdadera, y que forja cambios sustanciales, modificando la conducta humana, sus matrices de pensamiento y la estructura de la sociedad para que se dé una nueva relación armoniosa entre las personas con su ambiente.

“La educación para la sustentabilidad deber entenderse como una pedagogía basada en el diálogo de saberes, y orientada hacia la construcción de una racionalidad ambiental. Esta pedagogía incorpora una visión holística del mundo y un pensamiento de la complejidad (...) se abre hacia lo infinito del mundo de lo posible y a la creación de “lo que aún no es”. Es la educación para la construcción de un futuro sustentable, equitativo, justo y diverso. Es una educación para la participación, la autodeterminación y la transformación; una educación que permita recuperar el valor de lo sencillo en la complejidad, de lo local ante lo global, de lo diverso ante lo único, de lo singular ante lo universal”².

¹ La sustentabilidad para una sociedad es la existencia de condiciones económicas, ecológicas, políticas, sociales y culturales que permitan su funcionamiento en forma armónica en el tiempo y en el espacio. En el tiempo la armonía debe darse entre la presente generación y las venideras; en el espacio, la armonía debe darse entre los diferentes sectores sociales, entre mujeres y hombres y entre los seres humanos con la naturaleza.

² Manifiesto por la Vida. Por una ética para la Sustentabilidad – CTERA, EMV – Punto 22:

http://ar.mc1105.mail.yahoo.com/mc/welcome?.gx=0&.tm=1258679745&.rand=948u4lbarro7_-_ftn1

Una Educación que nos haga mejores personas, menos egoístas, menos autómatas, menos domesticadas, menos repetitivas, menos violentas, menos insensibles, menos narcisistas... una Educación que nos haga personas más sanas, más felices, más libres, más conscientes, más solidarias, más auténticas, con el corazón más abierto... personas más humanas o por lo menos más humanizadas.

Hay que poner énfasis no sólo en el planteamiento político, no sólo en los temas, no sólo en una propuesta metodológica, sino además en una educación que realmente nos transforme como seres humanos y humanas.

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LA EDUCACIÓN PARA LA SUSTENTABILIDAD

I. Una lectura crítica de la sociedad y de la explotación de la naturaleza y los pueblos.

¿Qué es lo que está pasando con el ambiente, en nuestra comunidad, en el país, en Latinoamérica, en el mundo? ¿Hay injusticias o no? ¿Cuáles son? ¿Cuáles son sus causas? ¿Quiénes son los responsables? Etc. Son interrogantes a las que se debe dar respuesta a través de los procesos educativos que impulsamos con la población. Una lectura crítica permite analizar la conflictividad por el aprovechamiento de los bienes naturales y la posición o rol que cada persona tiene en dicha conflictividad. Si no se analiza la realidad sobre la que se vive es muy probable que se caiga en una postura ideológica que conlleva a una práctica de conformidad o resignación. La lectura o comprensión de la realidad es fundamental para que las personas puedan desarrollarse como sujetos políticos, por eso es fundamental realizar análisis estructurales, pero sobre todo coyunturales de la realidad en cuestión.

Se debe tener en cuenta que las personas y grupos tienen un conocimiento previo de la realidad, de la sociedad en que viven. Ese conocimiento puede ser incompleto, distorsionado, limitado, e incluso equivocado, pero existe, y es el punto de partida de cualquier proceso de formación y de lucha.

Se trata de un proceso de formación continuo y sistemático que implica momentos de reflexión y estudio, también sobre la práctica del grupo, de la organización o la comunidad. Una confrontación sistematizada, con elementos de interpretación e información que permitan llevar dicha práctica consciente, a nuevos niveles de comprensión. La teoría a partir de la práctica.

2. Intencionalidad política transformadora.

La educación para la sustentabilidad busca el cambio social, en vez de la estabilidad social, es decir, es un instrumento para el cambio. Incluye la dimensión de la educación popular en el sentido de que no busca el cambio de unos por otros y otras, de explotados y explotadas por quienes explotan en vez de por explotadores, sino que busca superar dicha contradicción aspirando a una sociedad sin grupos opresores ni mayorías oprimidas en vez de oprimidos. Pero además, nuestra propuesta educativa busca transformar la relación entre las personas o la humanidad en vez de los seres humanos y la naturaleza. Al igual que en una nueva sociedad, en la naturaleza ningún ecosistema debería ser oprimido ni explotado.

La pedagogía del ambiente implica enseñanzas que se derivan de las prácticas concretas que se desarrollan en el medio y que supone también un equilibrio entre la teoría y la praxis. Implica tomar al ambiente en su contexto físico, biológico, cultural y social, como fuente de aprendizajes.

Toda actividad educativa se expresa a través de formas y medios. Las técnicas no tienen un fin en sí mismo, son herramientas que ayudan a transmitir mensajes, conceptos y propuestas, utilizadas con nuestro propósito de transformador.

3. La consideración de que son las y los sujetos populares las y los actores protagonistas de las transformaciones sociales.

Debe existir confianza en el pueblo, en la capacidad que este tiene para impulsar una práctica transformadora, lo opuesto sería considerarlo incapaz de ser sujeto de su propia historia. La Educación para la Sustentabilidad debe contribuir a la formación de movimiento social, entendido este como un sujeto político con capacidad de incidir y de provocar cambios estructurales, con capacidad para re pensarse a sí mismo, de oponerse al modelo opresor y transformar su historia y la de las generaciones venideras.

Considera al pueblo ACTIVO, capaz de romper con el acostumbramiento a obedecer. Un pueblo soberano, con libertad de acción y decisión. No un receptor de formaciones e informaciones, sino un constructor de saberes por medio del debate y el intercambio.

La educación popular y la educación para la sustentabilidad son para, por, desde y con las comunidades, llevadas a cabo en un ambiente concreto, dependientes y subordinadas entre sí. Y tienen en cuenta los distintos escenarios donde las personas en vez de los sujetos están inmersos.

4. La incidencia en la subjetividad de las personas.

Esto se refiere a la concientización, es decir un proceso educativo a través del cual se logren cambios en las estructuras de pensamiento individual, en la manera de ver las cosas, de sentir y de actuar en la vida cotidiana.

Incidir en la subjetividad también debe contribuir al forjamiento de una mística que provocará que la gente se sienta bien en la lucha y a la vez, que se vivencie colectivamente el deseo de cambiar las cosas. A veces nos olvidamos que la lucha es también alegría, la alegría de quien defiende lo que es justo y la alegría del que levanta la cabeza y encuentra a un compañero o compañera.

Estos sentimientos deben fortalecerse permanentemente, celebrando y comunicando los triunfos y los avances por insignificantes que parezcan; analizando críticamente las derrotas para sacar lecciones y sobre todo, estimulando la solidaridad.

5. La revalorización de la cultura y el arraigo territorial.

La educación para la sustentabilidad está ligada al rescate de los valores tradicionales de los pueblos, para que así se deriven formas subyacentes de conservación y recuperación de los recursos naturales. Con este propósito hay que dignificar el rol de los ancianos y ancianas en la comunidad. “*Cada anciano que muere es una biblioteca que arde*”, reza un proverbio africano.

Hay que recuperar la memoria histórica de nuestros pueblos, la que el escritor García Márquez ha llamado “*la peligrosa memoria de nuestros pueblos*” y que por tal motivo el sistema imperante busca exterminar a toda costa. Para los Incas hay una deidad llamada Umiña, se representa por dos pares de piernas y dos rostros. El rostro que mira hacia delante es el pasado, está frente a los ojos porque lo conocemos, lo vemos; el rostro que mira hacia tras es el futuro, porque no ha llegado y por lo tanto no se puede ver³.

Además, debemos potenciar los sentimientos de apego al territorio, esto permitirá la defensa y liberación de los mismos, liberación de empresas que buscan su apropiación o explotación⁴ o de cualquier intento por esclavizarlos. También recuperar el misterio y la mística intrínseca al “ser” humano y humana.

6. Utilización de una metodología basada en un diálogo franco y horizontal.

La educación para la sustentabilidad al igual que la educación popular rompe con el verticalismo y el verbalismo, se busca a través de técnicas participativas trabajar los temas, llevar el mensaje. Su principal método es el diálogo, un diálogo franco, abierto y honesto.

La metodología debe partir de la práctica social como fuente de conocimiento, la práctica se constituye en la materia prima de la teoría, es decir que la elección de temas de estudio y de reflexión debe partir de aspectos presentes en la vida cotidiana de la gente, lo que implica tomar en cuenta el nivel de conocimientos, la cultura y el lenguaje de las personas.

La educación popular deber partir desde la práctica, deber ser apropiada a la realidad de cada región, debe tener en cuenta los aspectos de la vida cotidiana, respetando tradiciones y costumbres y debe conocer a fondo los bienes naturales que forman su medio. Por lo tanto las y los educadores populares deben ser personas preferentemente de la misma región, o con trabajo y conocimiento pleno, para comprender mejor y más profundamente la realidad local, teniendo en cuenta los aspectos políticos, económicos y ecológicos globales.

Es necesario que plantee instancias de construcción de saberes colectivos donde se aprende DE y ENTRE todas y todos. Que sean procesos activos de participación en espacios de intercambio, conocimiento y encuentro mutuos.

³ Raúl Leís, El arco y la flecha, apuntes sobre metodología y práctica transformadora, página 69.

⁴ Por ejemplo empresas extractivas, agronegocios, de turismo transnacional o empresas dedicadas a la ejecución de megaproyectos como presas hidroeléctricas, carreteras, urbanizaciones, etc.

7. Posicionamiento Contra Patriarcal

Esta toma de posición implica que la Educación:

- No educa, o sea que carece de jerarquías de saberes y normas.
- Es Incluyente: de las múltiples realidades, visiones y formas de vida, culturas, etnias, etc. Reconoce que existen formas diferentes de estar, pensar, sentir, vivenciar, crear y explicar el mundo.
- Re-simboliza: los sistemas simbólicos y la creación de lenguajes son propiamente una experiencia de humanización. Lenguaje y símbolos crean una realidad mental y con ello un comportamiento, a través de las representaciones, de las costumbres, de las ideologías, de los discursos.
- No es Andrócentrica. Desde nuestro pensamiento androcéntrico y “masculinizado” están diferenciadas las características que corresponden a lo masculino y femenino, al hombre y a la mujer. El hombre es el centro de la Creación, es dueño del discurso, del Logos, de la historia, ha tenido el poder durante siglos de nombrar las cosas, de ordenar el mundo y de definir realidades. Lo definido como masculino y femenino sigue siendo Hegemónico.
- Posee un enfoque de Género: incorporar la realidad de las mujeres en las decisiones políticas, sociales, económicas, de participación, etc., que va mucho más allá de que haya 50% hombres y 50% mujeres, se trata de mirar el mundo desde la realidad de las mujeres.
- No es sexista: la educación sexista invisibiliza a las mujeres, explica una imagen social de las mujeres que no es real, genera discriminación y violencia hacia las mujeres.⁵

8. Enfoque holístico de la realidad

La pedagogía del ambiente implica enseñanzas que se derivan de las prácticas concretas que se desarrollan en el medio y que supone también un equilibrio entre la teoría y la praxis. Implica tomar al ambiente en su contexto físico, biológico, cultural y social, como fuente de aprendizajes y dejar al desnudo el árido edificio de la lógica de la separatividad y el reduccionismo que fraccionó desmedidamente el conocimiento, “... *promoviendo el desconocimiento de la visión sistémica y de la complejidad.*”⁶

⁵ Una Educación no sexista comienza por *nombrar* a las mujeres, que es mucho más que sólo poner los y las o todos y todas. Significa dejar de usar el masculino genérico pero también nombrar el protagonismo real de la mujeres en la sociedad, en la historia y en los acontecimientos. Lo que no se nombra no existe (en cualquiera de los escritos que circulan no sólo pareciera que no existen mujeres en ningún tema, sino que en realidad se menciona sólo el mundo desde los hombres: los hombres, los seres humanos, los sujetos, los derechos humanos, los protagonistas, los indígenas, los actores sociales, los líderes, los padres, los hijos, los afectados, los desplazados, los habitantes, los ciudadanos, etc.). Necesitamos empezar a corregir esto en nuestra forma de nombrar la realidad: en nuestra palabra escrita y hablada. Una Educación que no nombre a las mujeres y que las siga manteniendo invisibles es una educación que mantiene y reproduce la cultura dominante.

⁶ Carlos Galano, “Manifiesto por la vida. Una mirada epistemológica y pedagógica. Aportes para repensar la Formación docente desde la Formación Ambiental. ”. Dossier bibliográfico: Pos Grado “Especialización en Educación Ambiental para el Desarrollo Sustentable.”

El saber ambiental es un proceso constante de desconstrucción de la visión lineal y, de manera simultánea, es un proceso crítico de construcción de una racionalidad alternativa e integradora. Las investigaciones científicas contemporáneas han derrumbado los mitos de la ciencia clásica. Ni el conocimiento ni el mundo son simples, reduccionistas, mecanicistas ni unidimensionales. Estamos en un mundo cada vez más complejo, interconectado, cambiante, en un continuo “devenir” lleno de incertidumbres.

En este contexto, la Educación no sólo implica una reconciliación de la sociedad con la naturaleza, sino que implica “... zambullirse en los mares de las ciencias de la complejidad y en las fértiles comarcas del diálogo de saberes (...) Implica construir una dimensión de sujeto, como unidad compleja, respetuoso de la biodiversidad natural y de la biodiversidad cultural, que se expresa en redes y actúa en redes.”⁷

EPÍLOGO ABIERTO A OTROS MUNDOS

Actualmente hablamos mucho sobre la necesidad de buscar alternativas a la grave situación que vivimos. La palabra “alternativa” proviene del latín alter, altera, alterum, un pronombre (pro-nomen, “en lugar del nombre”) que significa el otro, entre dos alternativas.

Pero cuando hablamos de la alternativa al Sistema Capitalista no nos referimos a la única otra ‘*alternativa*’, como si solo hubiera que elegir entre dos cosas, entre el Capitalismo o la otra cosa que no conocemos. Esto significa reducir a dos la realidad que es abierta y diversa. No optamos por una hegemonía para abrazar otra que se imponga y domine a los demás.

Por ello la diferencia con otro pronombre, “*alius*”, que proviene también del latín *alius, alia, aliud*, que significa *otro*, entre tres o más opciones o posibilidades. Sin embargo, con el paso del tiempo se borró la diferencia y se incluyó en *alternativa* la idea de *opción* entre dos o más posibilidades. Esto es el *Alter*, los Otros.

Las palabras alterado o inalterable, que significa que no es afectado por los hechos externos; o altercado, e incluso enaltecido que significa magnificado o resaltado por otros que no son él mismo, sugieren un movimiento de fuera hacia dentro. Por ello insistimos en la perspectiva de adentro hacia fuera, el ‘*Natos*’.

Se trata de encontrar, lograr, potenciar, descubrir o crear ‘lo que se nace naturalmente’, de lo que es suyo, propio, que ‘nace de la suidad’, ‘de la mismidad’. Este es el “*Natos*”. Es lo otro que nace desde adentro. Es esta unidad mundanal que nace de la unidad de suidades, de mismidades. Sólo la diversidad genera unidad.

Es por ello que la diversidad de culturas hace posible que en el Mundo haya Otros Mundos propios, suyos, distintos al Sistema Capitalista. Por ello, *Alter-Natos* son *Otros Mundos*, otros sistemas diversamente unidos.

⁷ Carlos Galano, “Manifiesto por la vida. Una mirada epistemológica y pedagógica. Aportes para repensar la Formación docente desde la Formación Ambiental. ”. Dossier bibliográfico: Pos Grado “Especialización en Educación Ambiental para el Desarrollo Sustentable.”

Por eso, una Educación Antisistémica, que genere Alternativas Antisistémicas, tiene que orientarse hacia estas características:

- 1) **Distribución:** contraria a la acumulación. Este mundo reparte lo que sobra, los excedentes. Nadie acumula, no está basado en el lucro personal y el valor de compartir sobra y se contrapone al valor del acumular. El rico no tiene cabida en este sistema. Los bienes alcanzan para todos: agua, tierra, alimentos, etcétera.
- 2) **Participación:** contraria a la competencia capitalista. La población participa de manera activa y creativa para construir su mundo sin el detrimento de que otras y otros queden rezagados en el camino.
- 3) **Diversidad:** contrario a la homogeneización. La diversidad biológica y cultural alimenta los mundos, la complementa y enriquece; la diversidad une y no separa; da fortaleza, no debilidad. Está asociada a la integralidad, es el mundo que abarca un alter-natos que toma en cuenta la vida digna en todas sus dimensiones.
- 4) **Colectividad.** Contrario a la relación patrón-obrero. El proyecto mundo es de la colectividad. No hay dueño y desposeído, no hay patrón, hay iguales diversos.
- 5) **Perspectiva de género:** contrario al sistema patriarcal. Es una visión científica, analítica y política sobre las mujeres y los hombres. Elimina las causas de la opresión de género (desigualdad, la injusticia y la jerarquización de las personas basada en el género). Promueve la igualdad entre los géneros a través de la equidad, el adelanto y el bienestar de las mujeres; contribuye a construir una sociedad en donde las mujeres y los hombres tengan el mismo valor, la igualdad de derechos y oportunidades para acceder a la felicidad.
- 6) **Necesidades:** contraria a la especulación. Las necesidades reales marcan la producción y reproducción de la vida.
- 7) **Democracia:** contraria a la antidemocracia. Sin totalitarismos, sin decretos que impongan la voluntad de unos pocos. La participación informada y activa construye futuro y dignidad.
- 8) **Solidaridad:** contraria al endeudamiento. No hay deudas que pagar, hay solidaridad que expresar, riqueza que distribuir.
- 9) **Para todas todo:** contrario al empobrecimiento. La riqueza material, cultural y de cualquier tipo alcanza para todos y todas; es de todos y todas.
- 10) **Igualdad:** contrario a la Discriminación. Todas y todos tenemos los mismos derechos, oportunidades y responsabilidades colectivas. Igualdad social e igualdad de género.
- 11) **Ecológico:** contrario al ecocidio. Respeta la naturaleza y vive en armonía con ella. Hace uso razonable y sustentable de los recursos naturales. Las luchas ecológicas son necesariamente anticapitalistas. Y no se puede dar una lucha anticapitalista sin la lucha ecológica.
- 12) **Soberanía:** contrario al monopolio. Es la capacidad de vivir en autonomía, de definir por sí mismo el rumbo y el camino que se quiere tomar para vivir en plenitud, en felicidad.
- 13) **Equidad:** contraria a la explotación. Las relaciones ni el bienestar de unos es a costa del sufrimiento, del hambre y la pobreza de otras y otros.

- 14) **Justeza:** contraria al consumismo. Sin necesidad de generar necesidades artificiales que consuman desproporcionadamente el sistema, se usa lo que se necesita con justeza.
- 15) **Público:** contrario a lo privado. No hay quien reclame para sí lo que es social, público, para todos. No convierte todo lo que ve y encuentra en propiedad privada ni en mercancía.
- 16) **Autonomía:** contrario a la dependencia. Sin dependencia parasitaria sino unidad en la diversidad de visiones y modos propios de autogestión. Tampoco usa de los mecanismos que reproducen el capitalismo como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional o los recursos de los ‘ganadores’ (las corporaciones transnacionales).
- 17) **Paz:** contrario a la guerra. Es la diversidad, la autonomía, la soberanía como sinónimos de paz, que no se entiende como la mera ausencia de balas o conflictos armados o la mera pacificación mientras sigue existiendo el hambre y la violencia institucionalizada, sino la paz con justicia, equidad y felicidad para todos y todas.
- 18) **Tolerancia:** contrario a la represión. Es aceptar la diversidad de mundos, de ideas, de expresiones distintas, sin hegemonías ni imposiciones de proyectos y sistemas.
- 19) **Nuevo lenguaje:** Una nueva forma de llamarle a las cosas en el nuevo sistema-mundo que no repita o sólo reformule la conceptualización capitalista.
- 20) **Horizontalidad:** contrario a la verticalidad. Es un manejo del poder al servicio, es colectivo, de enlace, sin imposiciones intolerantes y con relaciones de igualdad.
- 21) **Incluyente:** contrario a excluyente. Es un mundo donde caben donde caben todos los mundos, las diversidades. No desplaza a la población de sus lugares de origen y respeta las culturas.
- 22) **Consciencia anti-sistémica:** contrario a la enajenación. Implica algunos niveles de claridad política e ideológica en cuanto al diagnóstico del sistema capitalista y su rechazo consciente a este, muy lejos del dominio de los medios de comunicación hegemónicos y monopólicos y más cerca de los medios alternativos.
- 23) **Memoria histórica:** contrario a la contra historia. Es la lucha por la reconstrucción de la propia identidad, de la cultura, de la propia historia. Es la reconstrucción del sujet@ colectiv@.
- 24) **Igualdad:** contrario a la discriminación. Donde los derechos humanos son para todos y todas. Donde toda persona humana, su felicidad y su plenitud, sea el objetivo central del proyecto político.
- 25) **Libertad:** contrario a la pseudo libertad. Es la expresión de la plenitud, de la felicidad, no hay engaños, mentiras, enajenación, imposición, represión. Un mundo libre es un mundo pleno.
- 26) **Corresponsabilidad:** contraria al proteccionismo del capital. Es el mundo donde los costos se distribuyen responsablemente, donde todos y todas colaboran para construir su propio sistema.